

## H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tepotzotlán, Estado de México, a 21 de agosto del año 2024.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN SÍNDICO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
PRIMERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ SEGUNDO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
TERCERA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ CUARTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ QUINTA REGIDORA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA SEXTO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA SÉPTIMO REGIDOR DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

#### PRESENTES:

Por instrucciones de la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 y 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; se le cita para el día JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 18:30 HORAS, para la celebración de la OCTOGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en la sala de cabildos "Lic. Adolfo López Mateos" bajo el siguiente:

#### "ORDEN DEL DÍA"

- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal;
- 2 Instalación legal de la Sesión;
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día:
- 4 Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera sesión juvenil de cabildo.





- 5. Turno a la comisión edilicia de Revisión y Actualización de la reglamentación para su dictaminación y posterior presentación al pleno del cabildo de los siguientes reglamentos:
  - a) Reglamento de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado Del Municipio de Tepotzotlán Estado de México.
  - b) Reglamento de la Defensoría Municipal de Tepotzotlán, Estado de México.
  - c) Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tepotzotlán, Estado de México.
- 6. Turno a la comisión edilicia de Movilidad y Transporte para su dictaminación y posterior presentación al pleno del cabildo del operativo "moto segura"
- 7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del proceso de recertificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) consistente en los siguientes puntos:
  - I. Autorización de la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
  - II. Autorización del catálogo de giros de bajo riesgo para el municipio de Tepotzotlán, para ser publicado en la página de Internet del municipio. Dichas actividades económicas están homologadas y clasificadas de conformidad con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).
  - III. Autorización del manual de operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del procedimiento contenido en el manual para los giros de bajo riesgo.
  - IV. Establecer como tiempo máximo de resolución 72 horas (tres días hábiles), para giros de bajo riesgo. Para lograr lo anterior no se harán trámites o visitas previas.
  - V. Establecer una ventanilla para la gestión de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo.
  - VI. Establecer que el interesado solo hará dos visitas a la ventanilla para la gestión de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo, la primera para iniciar el trámite y la segunda para recoger su resolución. En caso de que se deba realizar un pago se hará en la segunda visita;
    - VI.I. Establecer que el interesado solo hará una visita a la ventanilla, cuando haga uso de la opción de la pre gestión en línea de los trámites necesarios para la autorización de apertura de una empresa de bajo riesgo y que su giro se encuentre en el catálogo SARE.
  - VII. Establecer como obligatorio obtener la autorización del gobierno municipal para iniciar la operación de cualquier empresa.
  - VIII. En caso de ser un requisito para el trámite de apertura de una empresa, se establece que la autoridad responsable de autorizar la cédula informativa de zonificación para el SARE será el titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
  - IX. Establecer que la autoridad responsable de autorizar las Licencias de Funcionamiento para el SARE es la titular de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
  - X. Autorizar el Formato Único para la apertura de empresas SARE, el cual debe contener la información para la resolución de todos los trámites necesarios y deberá estar publicado en la página del municipio.



# H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

8. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la ampliación del Programa Empleo Temporal "Ángeles en movimiento embelleciendo tu hogar 2024".

9. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto, reglas de operación y convocatoria de los programas de: Becas "seguimos en movimiento" y "Jóvenes universitarios en movimiento";

10. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del proyecto de inversión de obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2024.

11. Asuntos generales.

12 Clausura de la Sesión.

H. AYUNTAMIENTO BE TEPOTZOTLAN, MEX.

ATENTAMENTE "Amor y servicio por/Tepotzotlán



MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTEN DEL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VENTAMIENTO







### **H. Ayuntamiento Constitucional** de Tepotzotlán 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### ACUSE DE RECIBO

SA/CITSC/86-ORD/2024

Recibí convocatoria y Anexos para asistir a la celebración de la Octogésima Sexta sesión ordinaria de cabildo misma que se llevará a cabo en la sala de cabildos "Lic. Adolfo López Mateos" el día 22 de agosto de 2024 a las 18:30 hrs.



2 1 AGJ 2024 ~ 17.00 hrs. FOLIO: 1652 Z 2022 - 2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. ECIBIDO

1 AGO 2024

50hrs. FOLIO:33 2022 - 2024 SINDICATURA MUNICIPAL

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

2 1 AGO 2024

16:45 hrs. FOLIO: Posani 2022 - 2024

PRIMERA REGIDURÍA

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO PRIMERA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

2 1 AGO 2024

50 hrs. FOLIO: W 2022 - 2024 SEGUNDA REGIDURÍA

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ SEGUNDO REGIDOR

HI. AYUNTAMENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX.

2 1 AGO 2024

4Ghrs. FOLIO: 2022 - 2024

TERCERA REGIDURÍA

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS TERCERA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

2 1 AGO 2024

17: 18 hrs. FOLIO: 2022 - 2024 **CUARTA REGIDURÍA** 

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ **CUARTO REGIDOR** 

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

2 1 AGO 2024

16:56 hrs. FOLIO: 2022 - 2024 QUINTA REGIDURIA

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS **GÓMEZ** QUINTA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

1 AGO 2024 21 hrs. FOLIO 2022 - 2024

SEXTA REGIDURIA

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA SEXTO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. RECIBIDO

2 1 AGO 2024

5 : Shrs. FOLIO: 2022 - 2024

SÉPTIMA REGIDURÍA

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA H. AVENTAMIENTSEPTIMO REGIDOR

TEPOTZOTLAN, MEX.

ATENTAMENTE "Amor y servicio por Tepotzotlán

MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚNEZ PASTENRIA DEL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO AYUNTALMENTO



